



**PLUMAS, IMÁGENES E IDEAS.
INDÍGENAS Y DESIERTO
EN LA LITERATURA DEL
TERRITORIO NACIONAL DE LA
PAMPA CENTRAL (1884 - 1950)**

* Instituto de Estudios Socio-Históricos, Universidad Nacional de La Pampa.
leda_470@yahoo.com

Resumen

En 1951 el Territorio Nacional de La Pampa Central alcanzó el estatus de provincia autónoma. Su espacio geográfico se había conformado y denominado como tal al finalizar las campañas militares conocidas como "Conquista del Desierto", donde se consumara sobre las poblaciones originarias el despojo y la aniquilación. En el tiempo que medió entre la conclusión de la campaña militar y la provincialización, el territorio, repoblado a partir de migraciones internas e inmigración de ultramar, permitió el surgimiento de una serie de intelectuales que con diferentes voces se expresaron sobre diversas cuestiones, entre ellas la propia Conquista del Desierto y sus consecuencias. La literatura fue uno de los medios funcionales a tales expresiones. En este trabajo se discute cómo se pronunciaron esas voces en cuanto al Desierto y al mundo indígena y con qué criterios se legitimaron. Se indaga en torno a si hubo o no representaciones contrapuestas en las miradas sobre estos tópicos en autores como de Fougères, Romero Cháves, Nevares, Elizondo, Piscitelli, Fuen-

tes, Orizaola Roldán, Poncela y Rubio.

Palabras claves: desierto, literatura, identidad regional, indígenas.

Abstract

In 1951 the National Territory of Central Pampas achieved the status of autonomous province. Its geographic area was formed by military campaigns known as "Conquest of the Desert". In the time between the conclusion of the military campaign and the conversion of a National Territory into a Province, this Territory, repopulated from internal migration and immigration from overseas, allowed the creation of an emerging generation of intellectuals with different voices who expressed themselves on several issues, being the Conquest of the Desert and its consequences between the topics. Literature was one of the functional means to such expressions. This paper discusses how those voices position themselves regarding the issue of the Desert and the indigenous world and what criteria was used to legitimized them. We

inquire about whether there were conflicting approaches regarding these issues through the analysis of authors such as de Fougères, Romero Cháves, Nevares, Elizondo, Piscitelli, Fuentes, Orizaola Roldán, Poncela and Rubio.

Key words: desert, literature, regional identity, indigenous peoples.

1. Introducción

En agosto de 1951, la hoy denominada provincia de La Pampa alcanzó tal estatus. Su espacio físico, atravesado por una larga historia, detentaba haber sido el escenario bélico de la Campaña al Desierto, de cuyos resultados devinieran la consumación del despojo de las poblaciones originarias, la anexión a la Nación y la creación en 1884 del Territorio Nacional de La Pampa Central; y concluida ésta se repoblaría poco más tarde por migrantes provenientes de otras provincias y luego por inmigrantes extranjeros. En ese contexto, los indígenas fueron invisibilizados y marginalizados en el sur y el oeste pampeano.

El largo proceso que culminó en la provincialización movilizó pensamientos y generó estrategias de acción. Durante ese período, las diversas voces de los intelectuales y de los artistas se expresaron sobre variadas temáticas del campo político-cultural en formación, y entre ellas, sobre la campaña llevada a cabo contra los indígenas. De modo acorde a las representaciones sociales que circulaban en el momento sobre “el Desierto y sus habitantes” (el indio, la cautiva, el soldado), muchos llamaron “Desierto” a un territorio que si no hubiera estado ocupado no sería necesario “conquistar”. ¿Qué relación existe entre esa ocupación física del espacio y su representación literaria? ¿Qué imágenes contribuyeron a la consolidación de La Pampa como entidad geopolítica, desde lo literario y en relación con otros discursos sociales institucionalizados? Según Roger Chartier (2007:46-47) “hay una última razón de proximidad, seductora pero peligrosa, entre la historia como ejercicio de conocimiento y la ficción, sea literatu-

ra o mito. En el mundo contemporáneo, la necesidad de afirmación o de identificación de identidades construidas, y que no son todas nacionales, suele inspirar una reescritura del pasado que deforma, olvida u oculta las aportaciones del saber histórico controlado”.

En el marco que estamos considerando, los procesos de territorialización y apropiación del espacio en la hoy República Argentina se fueron configurando a partir de interacciones discursivas que fueron conformando un proyecto de país, de Nación, de Estado en el transcurso del siglo antepasado definiendo lo que Marisa Moyano (2001: 5-56) llama “el cuerpo de la Patria, y que delinea no solo los límites de su territorio -lo que le será propio o ajeno, lo que habrá de incluir o excluir-, sino además y sobre todo, los rasgos que caracterizarán su *identidad*. Esto orientaría a pensar que la literatura carece de toda inocencia y asume el carácter de estrategia de lucha que inaugura herramientas funcionales al servicio de proyectar la Nación con señales de identidad propia, pero gestada en el espejo de la modernidad europea.

A partir de estas reflexiones, en este trabajo se propone analizar la gestación de “el cuerpo de La Pampa”, desde sus configuraciones discursivas.¹ La investigación considera un corpus específico, integrado por textos literarios y no ficcionales escritos por autores pampeanos desde fines del siglo XIX y que atraviesa el extenso momento histórico que abarca la etapa territorialiana. Este corpus -constituido por obras de de Fougères (1995[1906]), Romero Cháves (1931), Nevares, Elizondo, Piscitelli y Fuentes (1932), Orizaola Roldán (1933), Poncela (1942) y Rubio (1985) no ha sido abordado por estudios previos de manera individual o colectiva, al menos desde la perspectiva que aquí proponemos. Las obras se han seleccionado para cubrir un espectro significativo a lo largo de las primeras décadas del siglo XX. Tal abordaje nos permitirá atisbar cómo y con quiénes se conforma y consolida el campo intelectual pampeano,² qué centralidad se asigna en

¹ Un abordaje de este tipo nos permite pensar a la provincia y la región como construcciones sociales y no entidades dadas previamente (Kaliman 1994).

² Respecto de la noción de “campo intelectual” (Bourdieu 2003), existe una discusión acerca de hasta qué punto es aplicable para otros espacios fuera de

él a la “cuestión indígena”, en qué ámbitos y con qué argumentos se debate el tema, y en especial, de qué modo es representado como tópico en la literatura vernácula. La cuestión se vincula con una discusión que ha venido ganando terreno en los últimos años, referida a la situación y construcción de los intelectuales de provincia, de pueblo y los agentes culturales en espacios marginales. Así, estudios recientes se han preguntado ¿Cómo se construye un intelectual del interior? ¿Qué es ser un intelectual del interior? ¿Qué espacios legitima serlo? ¿En qué contextos circulan obras e ideas de un intelectual del interior? Paula Laguarda y Flavia Fiorucci (2012) señalan que “Los vínculos entre intelectuales, cultura y política se abordan poniendo énfasis tanto en los discursos e imaginarios elaborados para definir los espacios regionales en su especificidad y en referencia a la nación como en el estudio de agentes culturales que motorizan esos movimientos de identificación en cada una de las áreas abordadas.”³

Desde el punto de vista teórico, acudimos a las nociones de *representación* según los abordajes de Denise Jodelet (1993), Roger Chartier (1992) y Ruth Amossy y Anne Herschberg Pierrot (2005) y tenemos presente las categorías que organizan los textos literarios producidos en Argentina como *literatura del Desierto*, *literatura de frontera*, *literatura gauchesca* para tratar de “marcar ese territorio” en la literatura pampeana en particular. Según Samuel Tarnopolsky (1996: 7 y 14), la “*literatura del desierto*” comprende un amplio corpus en relación a distintas temáticas que atraviesan tal espacio geográfico y la concibe como “el lenguaje de la pampa: por ella habla y mantiene la continuidad de su historia y por ella adquiere significado aprehensible al mismo tiempo que protección contrala desintegración y el enquistamiento”. Para este autor, la noción *literatura del desierto* es

Europa. Para un detalle de las posibles apropiaciones en contextos del interior de Argentina, ver Martínez (2013a). Véase Lanzillotta (2011) y García (2013) para una caracterización de los ámbitos intelectuales en el Territorio de La Pampa durante la primera mitad del siglo XX.

³ También podemos señalar los trabajos de Ana Teresa Martínez (2010, 2013a), Ana Clarisa Agüero (2010), Beatriz Ocampo (2004) y Soledad Martínez Zucardi (2012).

legitimada desde un criterio cuantitativo –el número de obras escritas sobre la temática– y cualitativo –el hecho de que algunas de las obras más representativas de la literatura argentina, como *La cautiva*, *Facundo*, *Martín Fierro* o *Una excursión a los indios ranqueles*, serían cumbres en esta taxonomía. Álvaro Fernández Bravo (1999) y Jens Andermann (2003) emplean los términos *ciclo de frontera y literatura de frontera* para referirse a estos textos en los que la frontera opera como un dispositivo de exclusión. En cuanto a *literatura gauchesca* para Josefina Ludmer (2000) es el espacio donde convergen la voz ficcional del gaucho y la del escritor letrado que habla por éste.

Otros conceptos puestos en juego son los de *literatura regional y literatura pampeana*. Ambos remiten a problemáticas y abordajes desde posiciones diferentes: Tratar de dilucidar el espacio de cada una lleva a formularse otras preguntas ¿es literatura pampeana o regional por su temática? ¿Lo es por el lugar donde se ha producido el texto? ¿Lo es por el origen o residencia del productor? ¿Por el sitio donde circula? ¿Por el espacio a que hace referencia el texto? En esta clave de análisis, consideramos el concepto de *pampeanidad* concebido por Morisoli (1980) y las de obras de Gigena de Morán (1955), Girbal (1981), Durango y Gonzalo (1999), Gonzalo y Carullo (1999) y Aimetta y Díaz (2009), que dan cuenta de un corpus de compilación y análisis teórico de la literatura producida en La Pampa y sus diferentes enfoques.

Estudios más recientes en el ámbito académico se han dedicado a las características de la literatura regional y su contexto de producción.⁴No obstante, no existen análisis que se refieran específicamente a las construcciones discursivas de esta literatura acerca de los indígenas y el 'desierto', tarea a la que nos dedicaremos en este artículo.

Aquí se abarcan textos que comprenden desde la fundación del territorio hasta 1942. Se presentan los precursores en la for-

⁴ Por ejemplo trabajos de profesionales en estudios literarios como Maristany *et al.* (1997), Maristany (2003), Forte (1998), Miranda (2010), o historiadores como Salomón Tarquini y Laguarda (2012), Lanzillotta (2011), Salomón Tarquini y Lanzillotta (en prensa).

mación del campo cultural y se revisan sus producciones a fin de acercarse a sus representaciones sobre el Desierto y el mundo indígena.

2. El Territorio Nacional de la Pampa Central y sus primeros pobladores

Los Territorios Nacionales, organizados por la Ley N° 1532 del 16 de octubre de 1884, fueron nueve: La Pampa Central, Río Negro, Neuquén, Chubut, Santa Cruz, Tierra del Fuego, Misiones, Formosa y Chaco. Se crearon en forma provisional y se pensó como destino natural de los mismos su conversión en provincias. La misma ley fijó las atribuciones de quienes gobernarían los territorios y los deberes y derechos de los habitantes.

El Territorio Nacional de La Pampa Central se localizó en el centro de la República Argentina, aproximadamente entre los paralelos 35° y 39° de latitud sur y los meridianos 63° y 69° de longitud oeste (Aráoz, 1991). Su repoblamiento tuvo que ver, en principio, con la ocupación militar, consecuencia directa de la conquista.

Con la instalación masiva de estos nuevos pobladores se conformaron los dos primeros núcleos urbanos: Victorica (fundada el 12 de febrero de 1882) y General Acha (12 de agosto de 1882), que inicialmente fueron formaciones militares. El censo de 1895 daría una población de 25.914 habitantes. Ese incremento poblacional tuvo que ver con la inmigración llegada desde otras provincias, en especial de San Luis y, más tarde, la que se sumaría con los inmigrantes de ultramar, sobre todo de Europa meridional.

La fundación de poblaciones incorporó necesariamente funcionarios, docentes, administradores, comerciantes, policías, agentes de prensa y esa repoblación civil reunió también ideas, que obedecerían a un proyecto nacional. Al respecto Jorge Etche-
nique (2010:6) señala que “Si bien los Territorios Nacionales eran considerados como marginales por parte de los centros de poder, y por ello ausentes del escenario político y cultural del país, los paradigmas se instalaron en ellos y fueron utilizados

tanto desde la metrópolis como por las fuerzas sociales en pugna en los mismos territorios” y explicita que como consecuencia de esa transformación del mapa político, se organizaron lo institucional y lo administrativo y se consolidó ese espacio geográfico. Así es como, en ese contexto, los conceptos de “civilización” y “barbarie”, acuñados desde el etnocentrismo europeo, fueron utilizados en los espacios de poder metropolitanos con manifiesto sentido disciplinador pero también hallaron eco en el territorio.

3. Los maestros territorianos

El repoblamiento de la Pampa Central implicó la escolarización para los hijos de los nuevos pobladores. En su *Historia de la vida de La Pampa Central*, Benicio Pérez (1981:75) señala que “con la afluencia de nuevos núcleos de pobladores en cuyos contingentes venían niños de ambos sexos que estando en edad escolar presentaban manifiestamente su estado de analfabetismo”. El personal de las guarniciones se abocó a esa tarea, delegándola más tarde en vecinos cuyos saberes eran reconocidos. A estos educadores, con mejor buena voluntad que títulos, se los llamó *maestros vocacionales* y fueron propuestos por el vecindario, el que también sostenía sus haberes.

Más allá de si los docentes fueran elegidos por una comisión de vecinos o designados por el Consejo Nacional de Educación, fue activo el rol que cumplieron en el campo cultural de la época: no sólo desarrollaron tareas de enseñanza sino que incursionaron en el periodismo, tomaron parte en la formación y consolidación de bibliotecas populares y fueron respetados y escuchados.

La primera escuela en el territorio pampeano fue fundada en Victorica. Su creación ocurrió en setiembre de 1882, a escasos meses de la fundación del pueblo. Uno de sus primeros maestros fue el militar francés Miguel de Fougères (1854-1937), a quien Rosa Blanca Gigena de Morán (1955:133) apoda “El apóstol laico”. Nacido en Moulins, llegó a La Pampa en 1887, exiliado de su

país de origen. Devenido en docente⁵ en el territorio pampeano donde vivió hasta su muerte acaecida en General Pico en 1937, fue maestro y director de las escuelas de Victorica y Telén⁶. La investigadora Mayol Lassalle (1995) destaca su quehacer docente, su compromiso con la comunidad al participar en eventos culturales y su labor vinculada a la producción agropecuaria y comercial del territorio. Da cuenta de la ideología socialista de de Fougères e indica que algunos testimonios narran que, cuando se desempeñaba como director y maestro en la escuela de Victorica, se encontraban entre sus alumnos dos hijos del cacique Morales a quienes daba clases particulares de francés. Esto nos llevaría a suponer en su ideario la conquista cultural de los aborígenes como modo de incorporación al “mundo civilizado”. Ese paradigma de la “educabilidad” será válido para incorporar las masas inmigrantes. Esa concordancia tendrá letra en su *Guía de La Pampa Central* también de 1906:

Es hora propicia también para demostrar a las corrientes inmigratorias que han de afluir a la República Argentina, que a pocas horas de tren, partiendo de la gran metrópoli, hay vastas llanuras donde se trabaja, se educa, se piensa y se siente la conciencia y pujanza con que la civilización de Buenos Aires impulsa a los territorios convecinos (de Fougères 1995 [1906]:141).

El párrafo que se transcribe a continuación da cuenta de cómo este docente (no titulado) aborda el tema, refiriéndose

⁵ Benicio Pérez (1981:77) grafica una historia bastante graciosa en su *Historia de la vida de la Pampa Central*, cuando narra que “Raúl B. Díaz, Inspector de Educación de Territorios, encontró en Victorica a un francés que pronunciaba mal el español (De Fougères) y a un niño (Félix Romero) dando clases”.

⁶ Gigena de Morán rescata su “obra literaria”, pero señala que la misma “se desperdigó” e ilustra su afirmación al indicar que escribió una *Geografía de La Pampa* y entregó el borrador del texto a la gobernación del Territorio ante la promesa de publicación, pero esos originales desaparecieron. Informa, también, que su *Historia de la conquista del desierto* pudo ser exhumada de entre los originales conservados por su hijo.

específicamente a dos matanzas de indígenas perpetradas en el siglo XVIII por conquistadores españoles:

“El criterio de los conquistadores era siempre el mismo: “Tener a su favor todos los derechos y no reconocer ninguno al indio”.

Esta matanza y este apoderamiento de yeguas y potros, en una época en que según las crónicas todas, se reconocía que los rebaños de los caballos silvestres eran tan enormes que parecían inmensas montañas y presentaban cierto peligro para los viajeros, extendiéndose, además en las infinitas pampas desde el mar hasta la cordillera, eran pues, actos crueles e inútiles, y, como todavía no habían saciado su sed de matanzas, sorprendieron otras tribus, algo más al norte, que exterminaron” (de Fougères 1995 [1906]:136).

Su postura subjetiva, dada en la calificación de los actos perpetrados por los españoles, parece crítica. No conocemos sin embargo la opinión que este docente pudiera tener con respecto a la "Campaña al Desierto" del general Roca ya que el fragmento de revisión histórica del que se dispone es el 1º capítulo y abarca de 1580 a 1810. De Fougères es, sin embargo, hombre de su época: intenta transmitir un mensaje diferente al paradigma hegemónico civilizador pero cae en él.

“Pero la historia dirá si el exterminio de una raza viril, que probó su vigor en siglos de resistencia tenaz a los blancos, con esa audacia sin límites, con ese valor pasivo pero indomable, con que desafió a una nación civilizada y aguerrida durante tanto tiempo, era justificado por el deseo de extender sus dominios, o si hubiese sido más humanitario y útil, atraer a la civilización a hombres que daban pruebas de tanta energía física, intrepidez y poder vital extraordinario” (de Fougères 1995 [1906]:72).

Miguel de Fougères fue socio fundador de la Asociación de Maestros y, según Mayol Lassalle (1995 [1906]: 72), “era su creencia que la educación debía ser accesible a todo el pueblo y que estaría orientada a la mayor integración posible”. Tal asimilación es la que sugiere en el fragmento citado, y es la que aparentemente intentó llevar adelante en su práctica educativa. Si lo rescatamos como uno de los precursores en la reflexión sobre las políticas desarrolladas hacia el pueblo originario, lo hacemos al ubicar su práctica en una época temprana, en la que comienzan a percibirse tímidas críticas al paradigma entonces hegemónico.

Otro docente del que poco se sabe es el maestro riojano Armando Romero Chaves, quien en su alocución en la plaza pública de Victorica en 1931, en conmemoración del 49º aniversario del combate de Cochicó, asesta una bofetada a las representaciones de la época con respecto a la campaña al Desierto (Romero Chaves 1931).⁷ En una brevísima reseña incluida en un capítulo sobre la historia del periodismo en Victorica, Roldán (1999) apunta que fue “maestro, director de la Escuela Nacional Nº 7 y presidente de la Biblioteca Popular “Bartolomé Mitre” por varios períodos”, e indica que aparece en 1931 la revista *Verbo Nuevo*, de propiedad del docente.

El citado discurso es intenso, transgresor, apasionado; incluye párrafos en los que nombra con admiración a caciques ranqueles como Yanquetruz calificándolo “el San Martín del desierto” o a Painé “el Vélez Sarsfield de las pampas”. Considera a “los indios” como “dueños de estas tierras” y confiesa que ha leído todas las comunicaciones de Roca con “curiosidad impertinente” y con pena no ha visto “ni una recomendación para tratar con bondad a los hijos y dueños de esta tierra”. Todo eso dicho y escrito en el contexto político de 1931.

El discurso revela cómo la problemática lo ocupa y lo preocupa y da cuenta de la interpretación y el compromiso con que asume ese conocimiento

⁷ El texto original, breve -dado que no excede a una página-, se encuentra en una hoja mecanografiada en la Biblioteca Popular de Victorica.

“Hace más de un año que estudio con cariño y dedicación únicos el sentido humano de la campaña al desierto. He leído libros, folletos, comentarios periodísticos, comunicaciones de centros; escuchar relatos espeluznantes casi siempre de los episodios de la conquista; la literatura militar enaltece esas campañas; pero cuando se habla al pueblo de estas cosas, este optimismo desaparece; y campea la sensación de los fuertes ranqueles, de que las pujantes tribus pampásicas que contaran con Yanquetruz, el San Martín del desierto, y Painé, el Vélez Sarsfield de las pampas, cuyo valor merecen un poema grabado en bronce eterno, fueron empujados a la muerte a fuerza de crueldad inaudita” (Romero Chaves 1931).

Romero Chaves traspasa el límite de las representaciones imperantes de la época. Difícil es imaginarse el contexto de su primera lectura: un público esperando el discurso oficial en la plaza pública, frente a la pirámide que recuerda a los soldados caídos en la batalla de Cochicó⁸, presto a escuchar la narración de las heroicas hazañas contra el indio y el director de la escuela reivindica las figuras y el accionar de los indígenas, y pide un monumento a su memoria, señalando que esa tierra después de la conquista es “tierra esclava de los magnates”.

En realidad, en su última expresión señala elocuentemente la relación inversa entre las miserables condiciones de vida de los sobrevivientes de la campaña al Desierto y sus descendientes y la opulencia de los poderosos terratenientes.

El Combate de Cochicó (paraje ubicado en el departamento de Puelén, LP), fue librado el 12 de agosto de 1882. Un grupo de ranqueles al mando del Capitanejo Gregorio Yancamil (1849-1932) y un grupo de soldados se trabaron en lucha. Murieron una treintena de indios y ocho soldados. A estos últimos se los llamó “Héroes de Cochicó” y se erigió en 1922, en la plaza de Victorica donde fueron enterrados, una pirámide en su memoria. En 2006 los restos del longko/cacique Gregorio Yancamil, sobrino de Epumer y de Mariano Rosas, fueron trasladados, también, desde el cementerio local hasta la plaza de Victorica. Sobre este tema, véase Curtoni, Rafael y María Gabriela Chaparro (2007).

“Murieron con la lanza en una mano y el puñal en la otra, defendiendo el desierto con el fuego de una pasión salvaje. Comparad la conducta de esos indios con la de ciertos malandrines que andan por el mundo, mientras los primeros defienden como espartanos, hasta caer, su patria, los otros la esquilman a base de adulonería mercenaria” (Romero Chaves, 1931).

Su discurso es aún capaz de conmoción, y este maestro tiene también para otros temas una lengua que no calla y una pluma que denuncia. Para confirmarlo basta señalar que, en la búsqueda de información sobre él, pudieron hallarse varios números de la Revista Literaria, Informativa y Social *Palestra*, editada mensualmente en Victorica a partir de marzo de 1933. En el N° 2 de abril de ese año se da cuenta de una conferencia dictada por A. Romero Chaves en el vecino pueblo de Telén, en la que analiza “Viejas y nuevas ideas pedagógicas”. La crónica que tal suceso relata, muestra a una persona con ideas de avanzada en cuanto a educación se refiere pero, también urticante en cuanto a reclamos: *“Otra de las mejoras que trae la escuela nueva es la asistencia social. Para que el niño pueda ser sometido a la enseñanza y educación es necesario se halle físicamente bien nutrido; en seres u organismos raquíticos no es posible educar nada”*.

Finalizó su conferencia el orador reclamando de adinerados, autoridades y pueblo su contribución decidida.

“Se cuentan por excepción los legados para la educación pública, dijo. Las autoridades, sobre todo las municipales no cooperan casi, no tiene la instrucción primaria partida en sus presupuestos y los padres de familia, en general, regatean hasta el centavo para la compra de un lápiz para su hijo” (Romero Chaves 1933: 3).

Su discurso “En defensa del indio” no pasó desapercibido y le acarreó consecuencias. Fue denunciado al gobernador del Territorio y al Honorable Consejo Nacional de Educación. En el *Boletín*

de la Asociación de Maestros de La Pampa (número 8, setiembre de 1931) se publica el discurso y una encendida defensa del docente, así como las notas enviadas por la Asociación al gobernador del territorio. El artículo del boletín citado tiene un título de gran tamaño en lugar central: "El caso de Victorica". En el epígrafe puede leerse "Un maestro por cumplir con su deber y saber historia patria provoca la furia de dos o tres autoridades de la campaña". En el desarrollo del texto se ofrece una defensa tan apasionada como el discurso mismo, con argumentos tales como que se castiga a un docente por "estudiar en vez de consumir sus ocios entre las barajas y el copetín", se hipotetiza que la denuncia se debe a "estrechez de criterio de algún periodista sin medida", remite a que "plato fuerte de que las ideas deben enjaularse entre palos y alambres de la oportunidad", para concluir con el repudio a las "blasfemantes acusaciones contra un maestro respetuoso de su propio prestigio y de verdad". Por su parte, la Asociación de Maestros había enviado una carta al gobernador el 15 de setiembre, nota que también se publica en el boletín; en los conceptos que se vierten sobre Romero Chaves se lo señala como "intelectual y maestro destacado" y "camarada destacado por su acción es injustamente acusado". A consecuencia de estos hechos, Romero Chaves fue trasladado en 1934 a otra escuela en la provincia de Formosa. Esta lectura permite vislumbrar que entre los docentes existía no solo coraje y espíritu de cuerpo como para defender a un colega atacado por revelar públicamente sus ideas y sus principios, sino también maestros con una visión diferente a la imperante en cuanto a la conquista del desierto, sus acciones y sus consecuencias.

Otro maestro destacado de la época fue Julio Neri Rubio (1903-1972). El recién editado libro del centenario de la Escuela Normal de Santa Rosa (Comisión Organizadora, 2009) lo caracteriza como "maestro de almas". Nació en Santiago del Estero en 1903, pero siendo muy niño su familia se instaló en Lonquimay, y más tarde en Santa Rosa, en cuya Escuela Normal Rubio recibió su título de maestro en 1923. Hizo docencia en esa escuela, también en la Sección Comercial y fue rector del Colegio Nacional a partir de 1952. Su primer libro de poesías, *Motivos de La Pampa*,

apareció en 1935 y el segundo, *Brochazos de La Pampa*, en 1937. La crítica nacional lo distinguió con premios y elogios por su obra poética. Sin embargo, en el libro publicado por la Escuela Normal, se menciona que “sufrió enconada persecución política” (Comisión Organizadora 2009:92).

En *Plumas y Pinceles de La Pampa*, libro que en 1955 sistematiza los diferentes géneros literarios producidos por escritores pampeanos, Gigena de Morán explicita los logros alcanzados por Julio Neri Rubio. Lo llama “el primer poeta vernáculo de la pampa” y dice que su poesía “traía el acento de la gleba”. Ese acento hace que cante con los más cálidos tintes a la tierra cultivada, a la “pampa nueva parcelada en cuadros” y dé la bienvenida al inmigrante.

*¡Bienvenidos los hombres que trajeron
en su pobre equipaje de inmigrantes
un caudal de risueñas esperanzas
y en sus almas designios tesoneros
para volcar en tierras de labranza
temblorosas de ansias fecundantes,
toneladas de trigo y de centeno!* (Rubio 1985: 27-28).

Esa cordialidad con el inmigrante no tiene correlato con el pueblo ranquel. Él es “el perfilador de la poesía de la pos-conquista”, sólo plantea “la dorada etapa del trigo” y no parece pensarle que:

*“Hoy el indio es una sombra...sometido y despojado
Deambula por los campos cual fantasma del pasado,
Sin hogar y sin ventura, sin amparo y sin amor,
Ocultando a duras penas en el fondo de sí mismo
Las insanas rebeldías que por ley del atavismo
Le provocan los desplantes del “huincá”⁹ usurpador”*
(Rubio 1985: 27-28).

⁹ En este texto, así como en otros que analizamos en nuestra investigación, se reconocen algunos términos en mapudungun. Los mismos no serán analizados

En el libro homenaje escrito por la profesora Hilda Correa López de Carrizo (1985) la obra de Rubio también es retomada, dado su carácter de alumno y docente de la Escuela Normal de Santa Rosa, en primer término del Departamento de Aplicación y más tarde profesor de Castellano y Literatura, y también por su participación en los Juegos Florales. Cuando la historiadora se remite entre otros temas al quehacer cultural de esa institución educativa, señala que en ella se implementaron los Juegos Florales que, en ocasión del Día de la Raza, organizaba la Asociación Sarmiento. En la edición de 1927, resultó laureado Rubio con el Premio Municipalidad de Santa Rosa por su poema “Redención de La Pampa”. El texto retoma varios de los tópicos que ya hemos señalado. Según éste, en el tránsito en el que la civilización se impuso sobre la barbarie, el indio altivo y valeroso se transformó en “personaje de leyenda” y desapareció eliminado por un fuego redentor del espacio pampeano. El texto poético tiene tono de epopeya, y no ahorra un solo adjetivo descalificador hacia los indígenas, a quienes llama “indígena hostil”, “nómada impío” “turba feroz y sanguinaria”, “hordas indomables”, “salvajes indómitos y fieros” “trasunto de barbaries y de muerte”. El siguiente fragmento da cuenta de lo expresado:

*El salvaje valiente y atrevido
semillero de odios y venganzas
que colgaba en la punta de su lanza
palpitantes despojos del vencido,
ha sido derrotado en la contienda
por la reja pujante del arado.
El Ranquel, personaje de leyenda,
prototipo del hombre primitivo
ha depuesto las armas y vencido,
sin delito, sin ley y sin proceso,
por razón natural se ha calcinado*

en detalle, pero vale comentar que se detectan en los distintos autores pautas gráficas distintas y en general, un uso de la lengua originaria que intenta crear condiciones de verosimilitud a sus producciones.

*en la llamas voraces del progreso
 (...)
 Bienvenido el precioso contingente
 De la Europa genial y milenaria
 Que ha forjado en la Pampa hospitalaria
 El blasón de una estirpe prominente
 (...)
 Donde ayer se asentaban tolderías
 De salvajes indómitos y fieros
 Hoy se yerguen, pacíficos, cien pueblos
 Pletóricos de vida y energía” (Rubio 1985[1927]: 21).*

Según el mismo texto de la profesora Correa López de Carrizo, cuando en 1942 la Escuela Normal cumplió 50 años y se refloretaron los Juegos Florales, el ganador de 1927, convertido en “Mantenedor de los Juegos Florales”¹⁰, pronunciaba palabras de las que merece rescatarse el siguiente fragmento, en el que nuevamente se descalificaba tanto a la población originaria como al gaucho:

“La Pampa del estoico labriego, que con renovado optimismo arroja la semilla en el surco, no siempre propicio; del gaucho, triste y desorientado, porque ha perdido contacto con la tradición, del gringo, acriollado y emprendedor; de los fornidos hachadores; de los peones de estancia; de los esquiladores trashumantes; de los obreros salineros, de los indios mansos y humildes, míseros descendientes de aquellos bravos y orgullosos araucanos de las fieras y bárbaras tolderías” (Rubio 1985[1942]: 59).

En 1985 el gobierno de la provincia de La Pampa sancionó la Ley N^o 797 mediante la cual “El Poder Ejecutivo Provincial, por

¹⁰ Según GEA (Gran Enciclopedia Aragonesa) un Mantenedor de Juegos Florales es: “Una persona de relevancia social y cultural que efectúa un parlamento o discurso normalmente glosando uno o los tres temas de la trilogía Fe, Patria y Amor”. (consultada 25/06/2011).

intermedio de la Subsecretaría de Educación y Cultura, publicará en Reedición Libros de Poesías del Poeta Julio Neri Rubio”¹¹, refiriéndose a sus dos libros de poesías y a la incorporación de la obra inédita que se hallaba en poder de su familia. La lectura del único volumen surgido de tal iniciativa -agrupa *Motivos de La Pampa; Brochazos de La Pampa; Otras poesías, Poesías inéditas* y dos cuentos, bajo el nombre de *Obras Literarias/Julio Neri Rubio, 1985*- no permite observar ningún cambio radical en cuanto a lo ya revisado. Por ejemplo, en el cuento “El guacho”, “Cirilo Relinqueo, mestizo de ranquel, de siniestra catadura y con fama de matón en el pago” es el sórdido personaje que, dominado por una sensualidad bestial e instintos criminales, concibe una pasión feroz por una “inocente criollita”, novia del capataz de la estancia, un “noble gacho”. Furioso y frustrado ante la negativa de la joven a sus requerimientos amorosos, descarga su brutalidad maltratando a un “pobre niño huérfano”, peoncito “guacho” a cargo de nadie, que es defendido por el pretendiente de la chica, quien de un “talerazo” desmaya al indio. Esta acción agrega a su frustración un tremendo afán de venganza. El trágico desenlace ocurre cuando Relinqueo, tratando de matar a quien lo golpeó, por error asesina al “guacho” y “se hunde siniestramente en la noche” (Rubio 1985:194).

En el poema “Pocas Plumas” reaparece también esta historia con algunas variantes en cuanto a los motivos del homicidio y Relinqueo es descrito como “indio maula/ más fiero que Mandinga cuando s’enoja” (Rubio 1985:79). Esas características alcanzan hasta los rasgos fisonómicos.

En el poema “Escuela de campaña”, en cambio, la maestra gringa ilumina el entorno.

*“El ranchito es muy pobre
Pero encierra un tesoro:
Una linda maestra
De cabellos de oro”* (Rubio 1985: 43).

¹¹ Es así como aparece enunciado en la página que sigue a la portada, luego del número de la ley y previo al articulado de la misma.

En contraposición, en el siguiente fragmento del poema “Los troperos” puede leerse

*“Cual si fueran en bronce sus semblantes moldeados
Los reflejos reflejan de la pira ancestral
Y por ley de atavismo, su perfil araucano
Cobra rasgos bravíos de una extraña crueldad*

*Pero llega la aurora y el salvaje se esfuma
-fugitivo vislumbre del instinto racial-
que se va diluyendo con la pálida bruma
del pasado remoto que jamás volverá”* (Rubio1985: 45).

O, en Los “pioneers”:

*“Sin lograr el laurel de la Conquista
Merecieron la palma de los héroes
Al trocar en anhelos pacifistas
El odio secular de los ranqueles”* (Rubio 1985: 76).

Por otro lado, en el análisis de la obra de este autor resulta de utilidad el concepto de “estereotipo”. Definido por Ruth Amossy y Anne Herschberg Pierrat (2005) como “representación colectiva cristalizada” y que según las mismas autoras tiene la capacidad de “determinar la visión del otro hasta el punto de moldear el testimonio de los sentidos y de la memoria, produciendo efectos flagrantes de percepción selectiva”. Así es como en el poema “Caldén”, el árbol personificado, es “mudo testigo de las épocas bárbaras y hostiles”, contempla las correrías del “indígena cruel” cuando en realidad lo que estos hacen es reposar a su sombra y en cambio “la selva entera bajo el golpe del hacha fue abatida” en función de “la verde y ufana sementera” que “el noble chacare-ro/transformó con la reja del arado”. Son evidentes, pues, las representaciones desvalorizadoras del poeta con respecto al mundo indígena. También es clara la sobrevaluación otorgada a los aportes de la inmigración. Ello no es extraño en el contexto social de su producción. Lo que sí llama la atención es que, en la

edición de sus obras completas realizada en 1985, quien las prologa¹² indica que es llamado “El poeta de La Pampa” y cita un párrafo del poema “Los vascos” quienes “por porfiados, tenaces y rudos/ ganaron las tierras del indio ranquel” justificando, en democracia, representaciones ya supuestamente superadas.

4. Ranqueles y Desierto en el ensayo de la etapa territorialiana

El rastreo de obras que abordan la temática del desierto en la literatura ensayística pampeana y la lectura de textos de análisis críticos sobre las mismas –como Tarnopolsky (1996)- permite comprobar que ese tópico ha sido tratado por diversos autores regionales. Nos detendremos extensamente en tres obras, a efectos de ver cómo se presenta al indígena desde la perspectiva de los intelectuales pampeanos Andrés Nevares, Tomás Elizondo, P. E. Piscitelli y G. A. Fuentes¹³; Ismael Oriazola Roldán y Josefa Poncela. Los cuatro primeros autores abrevan en las fuentes del positivismo biologicista, dan fe del paradigma civilizatorio y avallan la conquista. Oriazola Roldán, en cambio, mostrará casi furtivamente su adhesión al indigenismo desde los párrafos introductorios de un texto anclado en las lides del movimiento provincialista y Poncela hará hablar con modulaciones muy particulares a la voz indígena.

Cabe informar que los docentes-escritores a los que se ha hecho referencia hasta el momento desarrollaron su labor en Victorica, sitio del primer enclave posterior a la Conquista -a excepción de Julio Neri Rubio que lo hizo en Santa Rosa. A los pocos meses de fundada Victorica, prácticamente donde había estado el corazón del pueblo ranquel, el coronel Manuel J. Campos, al frente de la 3ª Brigada de la tercera División, funda General Acha¹⁴ el 12 de agosto de 1882. Se localizó en el valle denomi-

¹² Doctor Ovidio Pracilio.

¹³ No ha podido colocarse el nombre de pila de todos los autores dado que la obra solo los iniciala y no ha sido factible, hasta el momento, hallarlos, con excepción de Ramón Elizondo y Andrés Nevares (éste último, autor del Himno a General Acha).

¹⁴ Se le impuso este nombre en homenaje al general unitario Mariano Acha.

nado Maracó Chico, topónimo que más tarde fue cambiado por Valle Argentino, y su ubicación no fue casual: estaba cerca de Salinas Grandes, la otrora capital de los vorogas. Fue a partir de 1884 capital del territorio, hasta que fuera desplazada por Santa Rosa en 1904.

La importancia asignada a su fundación se verifica en el texto *El crisol de la conquista*, libro publicado en 1932 en ocasión del cincuentenario de esta fundación. Sus autores, al prologarlo, la describen como una avanzada económica, cultural y educativa para las poblaciones que crecieron a su alrededor. Nevares, Elizondo, Piscitelli y Fuentes son los coautores del *El crisol de la conquista*¹⁵. Se trata de una obra breve, que no tiene otra aspiración que la de ser aceptada como ofrenda a General Acha a modo de un homenaje a sus fundadores y a los hombres de acción del momento, además del anhelo expreso de que pueda servir de basamento a futuros estudios.

El ensayo está estructurado en siete capítulos que abordan las siguientes temáticas: aborígenes, conquista del desierto, Manuel J. Campos, colonización, geografía de la zona, radio urbano, una breve antología que presenta unas anécdotas y unos pocos poemas editados en la localidad y, como anexo, un plano del lugar. Inmediatamente al inicio de la lectura del primer capítulo impacta encontrar comprimidas en un párrafo tan breve varias ideas predominantes en la época: “Los orígenes de General Acha, están íntimamente vinculados a la desaparición de las naciones indias que pululaban por el inmenso escenario de sus hazañas: el desierto” (Nevares *et al.* 1932:1)

Nos detenemos en este pasaje porque condensa representaciones vigentes en relación a los sentidos de “desaparición”, “naciones indias”, “pululaban” o “desierto”, o el matiz irónico dado en “hazañas”, que cuestionaba el discurso antes relevado de Romero Chaves. Si una de las múltiples acepciones del término “pulular” es “abundar”, difícilmente pueda comprenderse el párrafo sin un conocimiento acabado de los hechos ocurridos, y podría suponerse que es, al menos, contradictorio. El término connota

¹⁵ El ejemplar fue encontrado en la Biblioteca Popular de General Acha.

negatividad, ya que pulula lo que es indeseable, lo que se multiplica contra la voluntad, lo que es necesario destruir para vivir mejor, para anclarse seguro en ese escenario “lleno de afán progresista”. Por otro lado, son explícitas las representaciones negativas que los autores tienen de los indígenas: se refieren a ellos como “raza primitiva y tal vez originarias de la especie humana” y señalan “sus defectos reales”, que perdurarían aún en el contexto de asimilación a la cultura occidental.

“Los defectos reales eran la afición desmedida al alcohol, al pedir y al apoderarse de lo ajeno. Pero para ellos el robo no era delito como lo prueba la anécdota que se leerá más adelante al tratar de la crianza de los niños.

Aún puede observarse este defecto en los niños de sangre pampa que concurren a nuestras escuelas: los lápices, gomas de borrar, figuritas y otras chucherías despiertan ese instinto ancestral que el maestro trata de extirpar” (Nevarés et al. 1932: 9).

Los diversos capítulos abundan en epítetos peyorativos. Al hablar de los orígenes de las tribus pampeanas las identifican como “rama araucana degenerada en su civilización”. Al hipotetizar sobre su radicación en suelo pampeano deducen que “la pobreza del suelo mantuvo a las tribus pampeanas en un salvajismo anacrónico similar al de las tribus indígenas o africanas actuales” (Nevarés et al. 1932: 3). En general, en la descripción de los indígenas no les atribuyen mérito alguno, ni siquiera ser saludables. Véase sino el siguiente ejemplo, que además de prejuicioso es contradictorio.

“A pesar de su contextura musculosa adquirida con el constante ejercicio natural eran propensos a graves males como la tuberculosis, la viruela y las enfermedades venéreas; la mortalidad infantil era, sobre todo, elevada por la absoluta ignorancia de los cuidados elementales del niño, y sin embargo los adultos alcan-

zaban a pasar el siglo de vida" (Nevares et al. 1932: 6).

En los párrafos que siguen, los autores ponen en duda lo que dice Hernández en *Martín Fierro* con respecto a los hábitos higiénicos de los pueblos aborígenes y, lo que es interesante, la puesta en discusión se da en el marco de una comparación con Mansilla. Sin embargo, coincidiendo con de Fougères en cuanto al poder de cambio de la educación, y matizando un poco sus dichos, estiman que:

(...) *"poseían defectos y cualidades como todo pueblo salvaje, sin llegar los últimos a los extremos que falsamente les han atribuido y revelando, en cambio, en las primeras condiciones para su mejoramiento, labor que el aula está realizando"* (Nevares et al.1932: 9).

En cuanto al capítulo referido a la Conquista del Desierto, se inicia con un epígrafe tomado de un texto de Alberdi en el que se plantea la necesidad de políticas de población y de conquista sobre la soledad y el desierto. A partir de ello, los autores, luego de una breve introducción, comienzan con lo que llaman "datos y noticias", en los que sintetizan las expediciones habidas desde el siglo XVI y se detienen en la campaña de Rosas, a la que atribuyen "carácter científico" (Nevares et al. 1932:26). De la lectura se desprenden frases como "paso conquistador", "reduciendo a los indios y distribuyendo en lugares estratégicos guarniciones y efectivos", para luego describir las batallas libradas por las divisiones comandadas por Aldao, Huidobro y Bustos, e imputan a desinteligencias organizativas que "la campaña de Rosas no haya triunfado sobre el indio" (Nevares et al. 1932:27). Los encomillados ponen de manifiesto un vocabulario más ligado a lo bélico que a una expedición científica.

Los autores tratan luego brevemente la "campaña de Alsina"; en este caso, el fragmento que seleccionamos es tan potente que exime de comentarios: "Alsina batiendo al indio indómito y avezado de las pampas abría el surco a la inmigración ansiosa de

tierras laborables fértiles y ubérrimas del territorio inexplorado” (Nevares *et al.* 1932: 28).

Con respecto a la “campaña de Roca”, sobre la que se explican detallando las acciones bélicas, nombres de militares y topónimos, destacamos el siguiente fragmento, por demás ilustrativo:

“Con admirable precisión, las diferentes divisiones cubrieron con felicidad todas las etapas del camino. A su paso las tribus se rendían, huían acobardadas o caían en los combates que las montoneras azoradas, confundidas o presas del pánico, no acertaban a impedir” (Nevares *et al.* 1932: 31).

En síntesis, su visión de los indígenas de la región asume caracteres negativos a lo largo de casi toda la obra, ya que puede leerse “pobre era el desierto y la ignorancia los embrutecía” (Nevares *et al.* 1932:31), aunque también existen veladas críticas sobre la metodología utilizada por los conquistadores:

“Lástima que la guerra sin cuartel contra el indio fuese la ley imperante hasta su total destrucción; de haberse ensayado otros medios pacíficos, menos crueles; la conquista del desierto habría sido el más digno corolario de las campañas militares” (Nevares *et al.* 1932:43).

Como no involucra a nuestro trabajo analizar en detalle los diferentes capítulos, habremos de remitirnos a la brevísima antología que se encuentra al final de la obra. Hay en ella dos relatos que tratan “de la vida pampeana”. El primero, “Recuerdo de un malón”, comienza describiendo al relator, el indio Simón, descrito como “indígena ranquelino que perteneció a la tribu de Namuncurá” (Nevares *et al.* 1932:158). El narrador, autodenominado “ComéHuentú” (‘hombre bueno’) afirma que “como me lo contó lo cuento” y señala que sólo aporta “algo en la forma ya que el fondo lo puso el propio Simón” (Nevares *et al.* 1932:158). Narra entonces acerca del malón, en el que intervienen 2.300

indígenas, y asegura que su fracaso hizo perder prestigio al cacique, a quien le obedecían más por temor que por respeto. La voz enunciativa agrega que Namuncurá “era cruel en su trato, pocas veces estaba fresco, hablaba poco y odiaba a los blancos tanto como a los “vilu chocha” (víboras)”. En toda esta primera parte, expresiones en mapudungun como “regle pataca huentú” o “aillamarypurráuissa” (Nevares *et al.* 1932:159) ayudan a dar verosimilitud al relato.

Puede leerse luego “un complemento a lo relatado” donde un antiguo poblador refuerza el relato narrado por el indio, como si su palabra no bastara y se necesitara otra voz para darle crédito a la suya. Son al menos interesantes los dos últimos párrafos donde el narrador anónimo opina sobre Roca, y valora “el bien que aportó a la Nación librando el desierto de la desolación para entregarlo a millares de pobladores que contribuyen actualmente a cimentar la economía nacional”, aunque concluye con la crítica a las clases dirigentes que le han sucedido que “solo piensan en la figuración sin importarles el clamor del pueblo” (Nevares *et al.* 1932:161).

En el segundo relato, “Las engualichadas”, la anécdota remite a dos jovencitas que padecen extraños ataques en los que una ladra como un bulldog y a la otra se le arquea el torso, a modo de convulsión. Están “engualichadas” por haber bebido un brebaje encargado por un novio despechado y preparado por una bruja. La explicación que da el médico que les suministra como antídoto azul de metileno, es que padecen una intoxicación producto de un excitante sexual (el gualicho) que se les dio a beber “en el mate” y agrega como otro componente la “sugestión, provocada por el legado ancestral de las supersticiones de la raza” (Nevares *et al.* 1932:166). Las jóvenes viven en un “barrio tenebroso”, con “pequeños ranchos diseminados en los baldíos” (Nevares *et al.* 1932:163), en el que “el ambiente resucitaba las tolderías de los antiguos pampas: las rucas, el herraje, los jagüeles, las enramadas” (Nevares *et al.* 1932:164). La curación viene del médico occidental; ni los familiares, ni los “milicos de a caballo” pueden efectuar intervenciones positivas, dado que “eran de la misma estirpe, de la misma sangre pampa” (Nevares *et al.* 1932:165).

Hay que considerar que esta obra tiene cuatro autores y son perceptibles diferentes tonos o estilos, aunque no se indique en el texto qué segmento se atribuye a cada cual. En la revisión de este volumen se observa que el tratamiento del tema indígena se sitúa en General Acha, la divulgación de detalles minuciosos referidos a la fundación del pueblo, la influencia de la lectura de Zeballos y una sensación de que todo el texto está en tono de comparación: “las pulcras viviendas de los inmigrantes y sus plantas cultivadas” con “el olor acre de los ranchos que remedan las tolдерías, sus perros, sus jagüeles, sus enramadas” (Nevares *et al.* 1932:164). Aún en los párrafos en que se ejerce justificación por las acciones del indio: “al hablar de las crueldades del pampa, que sí existieron en algunas ocasiones, fueron en los mismos momentos que los civilizados europeos se destrozaron en la Gran Guerra o en las actuales ocasiones en que se ultiman los países de nación a nación o de clase a clase, en crímenes y masacres de toda índole” (Nevares *et al.* 1932:9), argumento que luego retomará Josefa Poncela.

Un año más tarde, en 1933, se publica un libro que porta un largo título *Historia del provincialismo de la Pampa/ Reconstrucción fidedigna y documental; antecedentes, hombres y hechos. Cartel de la gesta cívica del noble pueblo pampeano.30 años de lucha por la libertad política de un territorio*, escrito por Ismael Orizola Roldán¹⁶. El texto remite a una pormenorizada crónica de las “gestiones”¹⁷ y los “sucesos y cuestiones” a favor de la autonomía del territorio nacional ocurridos hasta el momento de su publicación, y es citado ampliamente por los estudiosos del tema de la provincialización de La Pampa¹⁸.

El autor propone un posicionamiento distinto de los anteriores: en la página que sigue a la dedicatoria, se observa una leyenda donde está escrito “homenaje a la raza indígena” junto a una fotografía de “uno de los sobrevivientes de la fundación de General Acha”, y luego, en negrita:

¹⁶ No han podido hallarse datos biográficos del autor.

¹⁷ Es el propio autor quien utiliza estos términos para presentar su obra.

¹⁸ Información provista por la Mg. María Lanzillotta.

“Rindo un sincero y respetuoso recuerdo a los indios vencidos en los campos de la Pampa. Ellos estaban llamados a mejor destino; pero si la civilización tan decantada en su odio al indígena no supo conquistarlo tanto peor para ella: de todas formas en mi espíritu levanto el monumento de mi homenaje a los antecesores dueños de esas tierras y como contraste doy las siguientes líneas para que medite el lector en íntimo recogimiento: [Copia el texto de la real cédula que ordena al gobernador ilustrar con la luz del Evangelio a los nativos del sur, cerrando con la exclamación] ¡Tanta fue la luz expandida por el Evangelio que hoy sólo alumbra a los latifundistas de las tierras que ellos habitaron!” (Orizaola Roldán 1933).

Este ensayo es dedicado por el autor a su padre y a su hijo¹⁹. Tal como señalamos, el texto tiene por objeto revelar, detallar y hacer públicos antecedentes, acciones, debates e ideario en las luchas por la autonomía. En la letra escrita se entremezcla su comprometido pensamiento con el tema de la provincialización y se documentan actos y principios. En lo que a la cuestión indígena respecta, Orizaola Roldán expone sus ideas en varias oportunidades. Luego del homenaje ya citado, en un párrafo previo al inicio de la publicación “previene” al lector de “pequeñas notas que pudieran no ser de la estricta materia del provincialismo”. Allí puede leerse:

“En cuanto a la mención de pormenores referentes a los indígenas, observamos también su utilidad pues es interesante saber cómo con la evolución va desapareciendo una raza, y sobre todo, asistir al nacimiento de un pueblo como la Pampa, llamado a ser un alto emporio de trabajo y de cultura, mientras sus primitivos

¹⁹ “A la memoria de mi padre quien, a costa de ser pobre, me enseñó a ser honrado- A mi hijo YAMANDU MATHMA”.

habitantes van perdiéndose cada vez más en el ocaso”
(Orizaola Roldán 1933).

Esas “pequeñas notas” aparecen cuando menos se las espera, por ejemplo en el capítulo VI “El año que precede a la organización”. Allí informa que en 1906 comienzan a perfilarse los primeros indicadores de la pre-organización, nombra quién era entonces el gobernador del territorio, cuántos vacunos había en él y con cuántos habitantes contaba y, casi subrepticamente, puede leerse la siguiente noticia:

“En el número correspondiente al día 4 de enero, informa el diario “La Prensa” que su dirección había atendido en el día anterior al cacique Francisco Ñancufil Calderón, que vino a Buenos Aires para gestionar una escuela primaria en la colonia Los Puelches.

Manifestó el noble poblador pampeano, en correcto español, que él como los individuos mayores de su tribu, no tuvieron la dicha de recibir instrucción, pero que esa circunstancia no podía ser motivo para que los 80 niños que hoy dependen de aquella, permanezcan en la ignorancia.

¡Noble anhelo, por cierto, que es todo un grito de condenación contra los “conquistadores” del desierto!

Pero la injusticia se repara. El Consejo de educación en el acuerdo del 19 de enero sobre creación de varias escuelas para los territorios incluyó la solicitada por el cacique Ñancufil en Los Puelches, designando al maestro Silvio Bianchetti para su atención” (Orizaola Roldán 1933: 95).

Dado que la Colonia había sido fundada en 1900, puede apreciarse que debieron transcurrir largos treinta años y el reclamo de un jefe indígena para que los niños tuvieran una escuela. Estas pequeñas notas de Orizaola Roldán ponen de manifiesto un paradigma en el que, aun camuflado en la admiración, se verifica un proceso de desaparición de la población nativa, ya como pueblo,

ya mediante la asimilación cultural, dada en la educación formal y la adopción de la lengua castellana.

Sin embargo, en su prédica también cabe espacio para la denuncia. Así como saluda que se repare la injusticia cometida por años mediante la creación de una escuela rural en la comunidad, alza su voz ante el expolio y la mentira a los que se ven sometidos los mapuches en la cordillera neuquina:

“Se denuncia un bárbaro martirio y encarcelamiento efectuado contra el respetado cacique de Neuquén, Paineñilú, quien envía los cargos al Ministerio del Interior, haciendo saber que el comisario E. González, de Aluminé Bucachorray, de dicho territorio, cobraba los componentes de la tribu de dicho cacique, multas en dinero, en animales, ponchos, mantas, cojinillos y otros artículos de la industria indígena.

El ministro, por supuesto, no se alarmó mayormente por remediar tal situación y allá quedó la cosa en manos del Juez a cuya disposición puso la placía a Payñifulú acusado de mil herejías por el portento inventivo policial.

Indudablemente, no estaba la política oligárquica de esa época para perder tiempo en atender a un pobre indio!” (Orizaola Roldán 1933: 101).

Como conclusión puede decirse que, si bien el libro aborda la crónica de los sucesos ocurridos hasta la fecha de su publicación en cuanto al tema de la autonomía, no escapa el autor al compromiso de mostrar sus ideas respecto a la cuestión indígena, y es explícita su preocupación por denunciar las carencias que padecían mapuches y ranqueles, así como las injusticias y vejámenes que soportaban.

El último texto objeto de análisis en este apartado fue escrito por una mujer, Josefa Poncela, quien en 1942 publica un libro al que titula *La Cumbre de nuestra raza*. La autora se referencia como descendiente por línea materna del capitanejo Justo Manquillán y de los “ex Caciques Generales Ranqueles Luis Baigorria,

Pichün Huala y Yanquetruz” y en la dedicatoria afirma que escribe como un homenaje a ellos. La voz indígena con que enuncia el texto le da una tonalidad inusual, atravesada por un registro étnico-ancestral que determina su dedicatoria:

“A la memoria de mis ascendientes directos por línea materna los ex- Caciques Generales Ranqueles LUIS BAIGORRIA, PICHUN HUALA y YANQUETRUZ y capitanejo JUSTO MANQUILLAN.

Como un homenaje a estos varones dedico mis primeras líneas” (Poncela 1942).

Josefa Poncela escribe su libro siendo muy joven, apenas egresada del Colegio Nacional de Santa Rosa, ciudad donde había nacido el 8 de febrero de 1924, hija de padre inmigrante español y madre indígena. El volumen es financiado por ella misma²⁰ y promete una segunda parte en la que hará uso de mayor bibliografía, cuando cuente con más recursos y tiempo. Su propósito es escribir un ensayo que sirva para que:

...los americanos que no hayan tenido la fortuna de concurrir a colegios secundarios puedan con esta breve reseña enterarse y saber enterarse que fue y que es nuestro continente antes y después de la llegada de los intrusos blancos hasta nuestros días” (Poncela 1942).

Da su visión valiéndose de materiales históricos que seguramente le habían sido brindados en el Colegio Nacional, y aunque la bibliografía consultada no consta en la obra, hace referencia a autores como Mansilla²¹, Baigorria, Tavella, Schoo Lastra, entre otros, y señala sobre ese punto que “si bien como he dicho, faltan

²⁰ Cada uno de los ejemplares está firmado y numerado de puño y letra de la autora, quien asevera que si ello no consta el ejemplar “es considerado clandestino”.

²¹ Si bien toma distancia de él: “...Mansilla en su libro y pese a sus términos que no comparto, que no es desprestigiando a los autóctonos que se engrandece una nación” (Poncela 1942:276).

las investigaciones, he tratado de suplirlas mediante el cotejo de una abundante bibliografía de autores respetables que me han servido de guía” (Poncela 1942).

En el libro, ella reivindica su estirpe y aporta datos hasta entonces poco conocidos. El texto está organizado en cuatro partes y cada una de estas, en varios capítulos. En la primera, denominada “La prehistoria americana” la temática gira en torno a las culturas americanas desde su génesis. La segunda, “La Conquista de América”, se inicia con la llegada de “los intrusos blancos” y reescribe la historia de América desde la visión aborígen; la tercera se denomina “Los ranqueles pampeanos” y la cuarta, “Independencia: organización de las Repúblicas Americanas”.

Nos detendremos en primer lugar en la tercera parte, que comienza con la transcripción del Acta donde constan las preguntas y respuestas que se le hicieron y respondió - por pedido de su nieta, Josefa Poncela- la señora Josefa Baigorria de Manquillán. Previo a ella, en el anverso de la página que titula el inicio de la tercera parte, “Los Ranqueles Pampeanos”, se ve una anciana en una fotografía de cuerpo entero; de aspecto sereno, apoyada su mano derecha en el tallo de una planta y debajo de la misma consta la leyenda:

“Ex Princesa Ranquelina

Doña Josefa Baigorria de Manquillán, hija del último Cacique General Ranquel Don LUIS BAIGORRIA, conocido por Baigorrita, que a la muerte de su hermano Manuel se sometió a las tropas nacionales en Chosmalal en Agosto de 1879, en cuya fecha contaba tres años de edad. A ella le corresponden las manifestaciones históricas vertidas en el acta que transcribimos a continuación” (Poncela 1942:157).

En el acta citada, pueden leerse las ocho preguntas que se le formularon y las respuestas dadas por la señora ante el juez de Paz de Santa Rosa y los testigos presentes, en 1941. Cabe agregar que por la abuela debe firmar el padre de la joven Poncela, dado que la mujer es analfabeta. Las preguntas tratan sobre cuestiones

referidas a los ranqueles, y la incorporación de este documento al volumen tiene como propósito dar legalidad al relato posterior de Josefa Poncela. Luego de la constancia de tal acto, la autora hace una prolija narración de la historia de su pueblo comenzando por su origen, continúa con referencias a sus grandes caciques, como Painé y Yanquetruz, y a su actuación en las guerras de la Independencia, particularmente en las campañas de San Martín.

En el párrafo siguiente, Poncela gira su mirada a los conceptos clave “civilización” y barbarie”, los que relativiza críticamente cuando afirma:

“En materia de civilización y de barbarie cada uno lo entiende de acuerdo a las ideas que profesa o a los intereses que defiende.

Así, por ejemplo yo diría (los europeos son unos bárbaros y salvajes) pudiendo también agregar otros calificativos, porque están arrasando ciudades enteras, matando millares de inocentes mujeres, niños y ancianos; estos por su parte dirían (los indios o los negros de Sud América son unos salvajes), por lo que no dudemos el que el europeo se considera un super-hombre; planteando así el problema, yo por ejemplo lo resolvería en la siguiente forma (la civilización europea se asienta sobre un sistema egoísta que forzosamente degenera en hechos de fuerza, que es lo que en realidad podemos considerar un sistema bárbaro) en cuanto a la nuestra es una civilización bajo normas sinceras y sin egoísmos, por eso es duradera y a mi juicio, la civilización de los hechos” (Poncela 1942: 175).

Poncela busca el basamento de las diferencias entre las dos “civilizaciones” enfrentadas. Al escribir en el contexto de la Segunda Guerra Mundial, reubica la crueldad de los occidentales y la opone a las pautas más humanas del modo de vivir de los ranqueles. También pone una impronta muy personal cuando introduce la noción de “derecho humano” al referirse a su respuesta

frente al accionar de Rosas contra los ranqueles. Acude también al concepto de “derecho natural” y a un valiente “la conquista no da derechos”.

“La sustracción de las haciendas a los Ranqueles por las tropas del general Rosas, obligó a estos a resarcirse de ellas para hacer frente a la vida, que es consecuencia del derecho humano y procedieron a dar un combate avanzando sobre el Río IV.

No debemos olvidar que estos autóctonos puestos aquí por mandato de la naturaleza, con sus gobiernos constituidos a su usanza, son actos los que realizan perfectamente consagrados por el derecho natural, motivo que debemos tener en cuenta los civilizadores, por que como ya lo han sustentado, más de una vez, nuestros representantes diplomáticos con toda la valentía de que “la conquista no da derechos”. (Poncela 1942: 203).

No debe olvidarse que, si bien escribe sobre los ranqueles apoyando su relato en las memorias de su abuela, sus lecturas, sus profesores y las representaciones dominantes de la época deben haber influido en su modo de escribir. Al hablar de sus dos bisabuelos maternos, narra en tono de epopeya el episodio en el que se enfrentaron el uno al otro: el capitanejo Manquillán formaba parte de la oficialidad del ejército nacional y Luis Baigorria, defendía denodadamente sus derechos de posesión.

(...) “se le había encomendado el mensaje de paz y andaba en esos trámites cuando un piquete del ejército los confundió y murieron ambos. (...) Felizmente todo terminó, todos pelearon por una causa, que creyeron noble y sin vencidos ni vencedores la nación triunfó que es lo que está por encima de todo. Así terminó la vida de este varón pampeano, que supo hacer honor a su tierra, derramando su sangre en su propia patria chica, cumpliendo órdenes como un buen oficial del ejército de su patria” (Poncela 1942.:285).

Así es como relata ese episodio trágico que unió y enlutó a las dos familias. Josefa dedica un capítulo a su bisabuelo Manquillán y en él lo trata de “valiente oficial”, informa que luchó en Pavón, recibió una medalla y que le fueron otorgadas tierras de las que aún sus herederos no se habían hecho cargo. Lo que es notable es que en este capítulo su voz de narradora se vuelve coloquial.

“Por pura casualidad me encuentro aquí, al escribir este relato que mis dos bisabuelos maternos, es decir por parte del abuelo, estaba Justo Manquillán, que luchaba como oficial del ejército nacional, justamente en contra del otro bisabuelo por parte de mi abuela don Luis Baigorria que defendía sus derechos de posesión”. (Poncela 1942: 283).

Antes de que en el capítulo siguiente dé su visión sobre el cacicazgo ejercido por Luis Baigorria tras la muerte de su hermano Manuel, es importante considerar el párrafo donde Josefa, apenas salida del colegio secundario y de la adolescencia, reflexiona sobre la conquista:

“El Cacicazgo de Manuel Baigorria después de la organización nacional quedó en decadencia pues la civilización avanzaba y las grandes extensiones de tierra eran necesarias para el progreso de la nación, y por encima de todo, para el control de las fronteras, claro está, que esa conquista debió hacerse en lugar de las bayonetas; con el arado y la escuela” (Poncela 1942: 275).

Habla de los sucesos de 1879 sucinta y asépticamente²² y, al referirse al confinamiento en Martín García, solo dice “estuvieron unos meses” y agrega que el contingente se fue reduciendo debido a una epidemia de viruela. También cuenta que los ranqueles

²² Puede leerse: “El año 1879 como una medida natural, se realizó la expedición al desierto.” (Poncela 1942:277) “El General Roca que acababa de realizar la expedición al desierto...” (Poncela 1942:288).

fueron usados para empuñar las armas. En realidad, la lectura de estos párrafos no hace presumir al lector que la campaña al Desierto fue aniquiladora. Podemos entrever que, Josefa, anclada entre dos mundos, utiliza los recursos de la escritura para la denuncia velada. Tampoco sabemos qué es lo que le contó de esto su abuela, quien tenía apenas tres años al momento de la expedición militar. A veces, entrelíneas, en su escritura se percibe la intromisión de otras voces²³ (¿u otras plumas?) teñidas de nacionalismo; por ejemplo, describiendo la actuación de Luis BaiGORRIA, su bisabuelo -que ya se había batido en las batallas de Cepeda y Pavón- en Los Corrales, combate de la revolución del 80, puede leerse:

“También, en esta última, al frente de sus Ranqueles, empuñando su lanza bien templada se entreveró en los viejos corrales de la Capital; luchando como un patriota por la causa de la unión nacional, como siempre lo hizo; y allí regó con su sangre un pedazo de suelo patrio que ocupaba al ser herido de un balazo en el brazo izquierdo” (Poncela 1942: 289).

En el cierre del capítulo, se involucra en un debate intelectual: el de la provincialización, “que implica el fin de la dinastía ranquel”²⁴; en cambio, es ligero (¿o pudoroso?) el tono en que se refiere a las tierras entregadas a los indígenas

“Reunida toda su gente y hasta tanto le resolvieran el lugar definitivo, para la entrega del campo, le dieron en forma provisoria en las inmediaciones de Catrilo. Allí estuvo algunos años hasta que le entregaron un lo-

²³ En algunos párrafos escribe: “En cambio yo digo y creo no equivocarme, el indio es símbolo de nuestra raza...” (Poncela 1942:175), y en otros: “Los ranqueles, como dijimos, estuvieron unos meses en Martín García...” (Poncela 1942:288).

²⁴ “Con esto también terminó la dinastía Ranquelina de la Pampa y el desierto de ayer, es la comarca fecunda; que no ha de tardar en confundirse en el orden nacional, como una nueva provincia llena de esperanzas.” (Poncela 1942:290).

te en el paraje Miauco Grande y a los dos años se lo cambiaron por el lote 21. Letra C. Sección 18 la Pampa. (...) su esposa que aún vive sigue ocupando el lote 21 con varios de sus hijos” (Poncela 1942: 290).

Pero, en 1942 y con sólo dieciocho años, ¿cómo podía Josefa, formada en la currícula de entonces, señalar otra postura? ¿Qué perspectiva tenía Ceferino²⁵ de *su cultura*? La misma que los hijos de Mariano, de Ramón y de tantos otros que fueron “descuajados” de su familia para “educarse”. Josefa Poncela despierta muchos interrogantes y será, seguramente, objeto de trabajos posteriores, dada la amplitud de *facetas* desde donde puede tratársela. La autora cuenta la historia como si estuviera armando un entramado con hebras de dos tonos, uno resalta, pero otro fija el fondo. Narra los episodios muy fuertes con tono neutro, como si estuviera jugando. Los marca sin enfatizar, desde el inicio (las memorias de su abuela deben ser refrendadas por la voz de los notables). Ese juego articulado entre decir y no decir atraviesa toda la escritura.

Para cerrar, el libro entero se articula en voces que dicen y no dicen todo lo que ella sabe, porque sabe cómo puede decirlo: “hibridando” la voz ancestral con la de la escuela y el estado, apropiándose de textos, denunciando con suavidad. Es su estrategia: es india, es mujer, es joven, escribe en el contexto territorial en el que se inscribe la visión hegemónica de la Conquista donde los indígenas no tienen voz, por lo tanto, para ser escuchada tiene que ser cautelosa. Ludmer (1984) refiriéndose a la respuesta de Sor Juana Inés de la Cruz a Sor Filotea escribe sobre el lugar

(...) “que ocupa una mujer en el campo del saber, en una situación histórica y discursiva precisa. Respecto

²⁵ “Se lo llevaron vivo, lo devolvieron muerto y para disimular semejante asesinato, incluida la pérdida de identidad, le prometen devolverlo con títulos de semihéroe, beato o santo. Regalos de distracción para un pueblo que ya no se distrae”. Comunicado del Centro de Organizaciones Mapuche, en David (2009:127).

de los lugares comunes (los textos clásicos que parecen decir siempre lo que se quiere leer. Textos dóciles a las mutaciones), interesan porque constituyen campos de lucha donde se debaten sistemas e interpretaciones enemigas, su revisión periódica es una manera de medir la transformación histórica de los modos de lectura (objetivo fundamental de la teoría crítica). Respecto del lugar específico, se trata de otro tipo de discordancia: la relación entre este espacio que esta mujer se da y ocupa, frente al que le otorga la institución y la palabra del otro: nos movemos, también, en el campo de las relaciones sociales y la producción de ideas y textos. Leemos en esta carta en una posición de subordinación y marginalidad”.

Finalmente, puede decirse respecto de autores como Orizaola Roldán y Poncela, que en esta época ponen en discusión, en el ámbito del incipiente campo intelectual, la cuestión del “provincialismo”²⁶. Esto obedece a que los derechos de los nuevos pobladores, sobre todo los políticos, eran limitados ya que no podían elegir sus gobernantes ni tenían representantes en las Cámaras: la dirigencia política argumentaba en sus debates la inexperience en cuanto a la asunción del ejercicio de la civilidad de los nuevos moradores (Moroni 2005). Según Marta Bonaudo (2007), en ningún sitio de la república se hace tan visible como en los territorios nacionales la calidad de *habitante* y la de *ciudadano*, entre la *vecindad* y *ciudadanía territorial* y el ejercicio o no del goce pleno de los derechos tanto civiles como políticos. Para la autora, esto se relaciona con un proyecto de las élites para dirimir desde diferentes entramados institucionales, enraizados en la comunidad política en construcción, los parámetros determinantes de *inclusión* y *exclusión*. No es intención de esta investigación profundizar sobre esta temática sino señalarla como un hito.

²⁶ Se llamó así a los sucesivos movimientos que desde 1907 buscaron influenciar en el Estado Nacional para convertirlo en provincia. Ver Berhongaray (2008).

5. A modo de conclusión

En las obras de los autores analizados precedentemente se pone de manifiesto cómo, después de la campaña militar, en las poblaciones recién constituidas se fue conformando un incipiente movimiento intelectual, en el que las temáticas del desierto y del indígena estuvieron presentes, con distintas miradas y diversos matices.

Las representaciones contradictorias se perfilan en textos que circularon en una misma época. Es suficiente para ello reparar los textos contrapuestos de Romero Chaves, y Nevares y otros, leer a Josefa Poncela y buscar su voz verdadera en la palabra hibridada o atisbar la furtividad en los párrafos indigenistas de Orizaola Roldán. Se percibe en la poesía de Rubio la misma naturalización del despojo y el exterminio que en la conversión a objeto de colección de las tradiciones, relatos y leyendas de los pueblos originarios que se verá más tarde en otros autores considerados referentes de la literatura pampeana²⁷.

Comprobamos que las representaciones negativas y descalificadoras del mundo indígena fueron justificadas con argumentos biologicistas y cientificistas y que con el avance del tiempo fue más exacerbada la descalificación. También percibimos tipos de enunciadores anclados en el poder otorgado por sus saberes. Entre ellos, el rol de los docentes territorianos como Romero Chaves o Nevares, quienes abordaron la problemática, transformando el paisaje en la visión de lo que quería ser visto, o invisibilizando la presencia de la población ranquel, como hemos verificado en los textos de Rubio.

Hemos abordado algunas de las plumas previas al logro de la provincialización. Ese logro acarrió desvelos y debates. Había que armar una provincia y conformarle rasgos identitarios y señalar

²⁷ Por ejemplo, Enrique Stieben, en el prólogo de *Hualicho Mapu* donde puede leerse “con los viejos morirán muchos elementos útiles para la interpretación del pasado” “en diez años habrán muerto todos los viejos, y llamo viejos a los que fueron tomados prisioneros en 1878 -1879 /.../ es muy difícil arrancarles algún recuerdo valedero”.

quienes estarían incluidos o excluidos. Y en esa nueva generación de parámetros, la literatura no fue ni neutra ni inocente.

Bibliografía

- Agüero, Ana Clarisa y García, Diego. 2010. *Culturas interiores. Córdoba en la geografía nacional e internacional de la cultura. Al margen. La Plata.*
- Amossy, Ruth y Herschberg-Pierrot, Anne. 2005. *Estereotipos y clichés.* Eudeba. Buenos Aires.
- Andermann, Jens. 2003. *Crónica de un genocidio: últimas instantáneas de la frontera.* En Jitrik, Noé. *Historia crítica de la literatura argentina*, Vol. VI. Emecé. Buenos Aires.
- Berhongaray, Antonio. 2008. *La Pampa y su lucha por la autonomía. El fin del colonialismo interno argentino.* S/l: s/e.
- Bonaudo, Marta. 2007. *La pervivencia de la República posible en los territorios nacionales. Poder y ciudadanía en Río Negro.* Universidad Nacional de Quilmes.
- Bourdieu, Pierre. 2003. *Campo de poder, campo intelectual. Itinerario de un concepto.* Quadrata. Buenos Aires.
- Briones, Claudia. 2008. *Cartografías argentinas: políticas indigenistas y formaciones provinciales de alteridad.* 1ª ed. 1ª reim. Antropofagia. Buenos Aires. Caldén. (1957-1967), Revista de Educación y Cultura. Dirección de Cultura. La Pampa.
- Cárcamo-Huechante, Luis, Fernández Bravo, Álvaro y Laera, Alejandra. 2007. *El valor de la cultura. Arte, literatura y mercado en América Latina.* Beatriz Viterbo editora. Rosario.
- Correa López de Carrizo, Hilda. 1999. *La Escuela Normal de Santa Rosa. Institución fundamental de la Educación Territoriana y de la actual provincia y zona de influencia.* Extra. Santa Rosa.
- Colombato, Julio. 1995. *Trillar era una fiesta. Poblamiento y puesta en producción de La Pampa territorio.* Universidad Nacional de La Pampa. Santa Rosa.

- Comisión Organizadora Camino a los cien años. 2009. *Escuela Normal Superior/Santa Rosa-La Pampa/Una escuela centenaria*. Servigraf. Santa Rosa.
- Curtoni, Rafael y María Gabriela Chaparro. El Re-entierro del cacique José Gregorio Yancamil. Patrimonio, Política y Memoria de Piedra en la Pampa Argentina. <http://www.revistas.uchile.cl/index.php/RCA/article/view/File/14311/14625> (consultada 14/08/2015).
- Chartier, Roger. 1992. *El mundo como representación*. Gedisa. Barcelona.
- 2007. *La historia o la lectura del tiempo*. Gedisa. Barcelona.
- David, Guillermo. 2009. *El indio deseado: del dios pampa al santi-to gay*. Las cuarenta. Buenos Aires.
- Durango, Norma y Doris Gonzalo de Giles. 1995. *Textos literarios de autores pampeanos*. 2º ed. Ministerio de Cultura y Educación. Santa Rosa.
- Etchenique, Jorge. Cosmovisiones en pugna. "Vivir entre llamas". (Inédito).
- 2001. *Pampa Central. Primera parte (1884-1924). Movimientos provincialistas y sociedad global*. Ministerio de Cultura y Educación. La Pampa.
- Fernández Bravo, Álvaro. 1999. *Literatura y frontera. Procesos de territorialización en las culturas argentina y chilena del siglo XIX*. Sudamericana, Universidad de San Andrés. Buenos Aires.
- Fiorucci, Flavia. 2011. *Intelectuales y peronismo. 1945 -1955*. Bibles. Buenos Aires.
- Forte, Nora. 1998. De jueces y certámenes: el campo de producción en la literatura pampeana. (Inédito).
- Fougères, Miguel de 1995[1906] Guía de La Pampa. En: Mayol Lassalle, A. *La captura de un espacio/políticas, grupos de poder, colonización y estructura socioeconómica en La Pampa*. En Colombato, J. (Coord.). Trillar era una fiesta. Poblamiento y puesta en producción de La Pampa territorialiana. T.1. Universidad Nacional de La Pampa. Santa Rosa.
- García, Leda. 2013. Devenires de la pluma en el Desierto / Representaciones sobre el Desierto en la literatura pampeana

- (1951–2007). Tesis de maestría inédita. Universidad Nacional de La Pampa.
- Gigena de Morán, Blanca R. 1955. *Plumas y pinceles de La Pampa*. Dinámica Gráfica. Buenos Aires.
- Girbal, Teresa. 1981. *Estudios de Literatura Pampeana*. La Capital. Santa Rosa.
- Gonzalo, Doris y Viviana Carullo. 1999. *Literatura de La Pampa. Propuestas didácticas*. Gobierno de La Pampa. Santa Rosa.
- Jodelet, Denise. 1993. La representación social: fenómenos, concepto y teoría. En Kaliman, Ricardo. 1994. *La palabra que produce regiones. El concepto de región desde la teoría literaria*. Facultad de Filosofía y Letras. Buenos Aires.
- Laguarda, Paula y Flavia Fiorucci. 2012. *Intelectuales, cultura y política en espacios regionales de Argentina*. Prohistoria Ediciones. Universidad Nacional de La Pampa. Rosario. Santa Rosa.
- Lanzillotta, María de los Ángeles. 2011. Con la pluma y la palabra/Los grupos intelectuales emergentes del Territorio Nacional de La Pampa (1910–1943). Tesis de maestría inédita. Universidad Nacional de La Pampa.
- Maristany, José, Domínguez, Carolina y García, Yanina. 1997. Avatares de un paradigma invisible: del nacionalismo cultural al relato de la identidad regional. *Actas de las X Jornadas de investigación*, FCH UNLPam. Santa Rosa.
- Maristany, José. 2003. Conferencia “Literatura regional y universidad”. En *Diez años de encuentros y documentos (II) 1993-2002*, APE. Asociación Pampeana de Escritores Santa Rosa.
- Miranda, Raquel. 2010. *Cultura, región y literatura/La pampa en sus textos críticos y teóricos*. Mesa Editorial. Buenos Aires.
- Martínez, Ana T. 2010. Estudio preliminar. Leer a Canal Feijóo. En: Canal Feijóo, B. *Ensayos sobre cultura y territorios /Teoría de la ciudad argentina*. Universidad Nacional de Quilmes. Prometeo. Buenos Aires.
- 2013a. Intelectuales de provincia: entre lo local y lo periférico. *Prismas: Revista de historia intelectual* 17: 169 -180.

- 2013b. Cultura, sociedad y poder en la Argentina: la modernización periférica de Santiago del Estero. EDUNSE. Santiago del Estero.
- Martínez Zuccardi, Soledad. 2012. *En busca de un campo cultural propio. Literatura, vida intelectual y revistas culturales en Tucumán (1904 - 1944)*. Corregidor. Buenos Aires.
- Mayol Lassalle, Ana M. 1995. La captura de un espacio. Políticas, grupos de poder, colonización y estructura socioeconómica en La Pampa. En Colombato, J. *Trillar era una fiesta. Poblamiento y puesta en producción de La Pampa territorialiana*. Universidad Nacional de La Pampa. Santa Rosa.
- Morisoli, Edgar. 1980. Umbral. Prólogo de Nervi, R. Rastro en la sal. La Arena. Santa Rosa.
- Moroni, Marisa. 2005. La incorporación de los territorios nacionales en el proceso de consolidación del estado argentino. El caso del territorio La Pampa Central. *Andes* 16, enero / diciembre.
- Moyano, Marisa. 2001-2002. La fundación ideológica de las literaturas nacionales. Literatura y territorialización en el siglo XIX argentino, CUYO. *Anuario de Filosofía Argentina y Americana*, 18-19: 51-61.
- Nevarés, Andrés, Ramón Elizondo, P. Piscitelli y G. Fuentes. 1932. *El crisol de la conquista*. Imprenta Edison. General Acha.
- Ocampo, Beatriz. 2004. *La Nación interior. Canal Feijóo, Di Lullo y los hermanos Wagner. El discurso culturalista de estos intelectuales en la provincia de Santiago del Estero*. Antropofagia. Buenos Aires.
- Oriazola Roldán, Ismael. 1933. *Historia del provincialismo de la Pampa. Reconstrucción fidedigna y documental; antecedentes, hombres y hechos. Cartel de la gesta cívica del noble pueblo pampeano. 30 años de lucha por la libertad política de un territorio*. Talleres Gráficos Araujo Hnos. Buenos Aires.
- Palestra. 1933. *Revista mensual Literaria, Informativa y Social*. Victorica, Órgano juvenil Hacia la luz.
- Pérez, Benicio. 1981. *Historia de la vida de la Pampa Central*. Gráfica Mayaco. General Pico.

- Poncela, Josefa. 1942. *La cumbre de nuestra raza*. Marinelli. Santa Rosa.
- Roldán, Luis. 1999. *Historias de vida, de personas, pueblos, instituciones y regiones*. Editora L&M. Santa Rosa.
- Romero Cháves, Armando. *En defensa del Indio*. Discurso pronunciado por el Director de la Escuela N° 7 de Victorica, Sr. A. Romero Cháves el 19 marzo de 1931 en la plaza pública de Victorica (Fuente: Biblioteca Popular de Victorica).
- Rubio, Julio Neri. 1985. *Obras Literarias*. Gobierno de La Pampa. Santa Rosa.
- Salomón Tarquini, Claudia y Paula Laguarda. 2012. Las políticas culturales pampeanas y el alumbramiento de una identidad regional (1957-1991). En Paula Laguarda y Flavia Fiorucci. *Intelectuales, cultura y política en espacios regionales de Argentina (siglo XX)*. Prohistoria Ediciones. Universidad Nacional de La Pampa. Rosario. Santa Rosa.
- Stieben, Enrique. 1951. *Hualicho Mapu*. Editorial Albatros. Buenos Aires.
- Tarnopolsky, Samuel. 1996. *Indios pampas y conquistadores del desierto en la novela*. FEP. Santa Rosa.

Recibido: 15 de septiembre de 2015.

Aceptado: 13 de diciembre de 2015.